

DISPONE TERMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, 11 ENE. 2016

1. Presentación del interesado Nº 22124 de fecha 05 de enero del 2016;
2. Informe Inspectivo de fecha 06 de enero del 2016;
3. Informe de Morosidad de fecha 28 de diciembre del 2015, con VºBº del Departamento de Cobros y Enrolamientos, que acredita que la Patente Comercial no tiene deuda;
4. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio, emitido por SII, que indica cambio de domicilio desde Av. Santa María Nº 217, Depto. Nº 65, Recoleta a Nueva Lyon Nº 0124, Depto. Nº 201, Providencia de fecha 28 de diciembre del 2015;
5. Decreto Exento Nº 4612 de 16 de Diciembre de 2014 que delega atribuciones en Director de la Dirección de Atención al Contribuyente;
6. Decreto Exento Nº 4707 de 22 de Diciembre del 2014 que delega atribuciones en Director Subrogante de la Dirección de Atención al Contribuyente;
7. En uso de las atribuciones que confiere la Ley Nº 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. **PROCEDASE** al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **1º Semestre del año 2016:**

PATENTE : 2-742096
DIRECCIÓN : AV. SANTA MARIA Nº 217, OFICINA Nº 65
NOMBRE : ANDINA DE METALES S.A.
RUT. : 86.597.900-2
GIRO : OFICINA SOC INVERSIONES INMOBILIARIAS
MOTIVO : CAMBIO DE DOMICILIO

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



PAULINA FIGUERIA RAMIREZ
DIRECTORA(S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/PFR/KMM/esa
07.01.2016